

Abril 15 de 1908

El Presidente del Consejo
N. de Educación,
Decreta:
Sección Varios

Diriji circular a los jefes de Oficinas haciendoles saber que en lo sucesivo las comunicaciones al C. N. de Educación deben venir dirigidas al presidente del mismo. -

10334 D. Pasar este espte a la I de Edificios para que con toda urgencia proyecte y eleve a la aprobación de esta Superioridad, los planos, computos métricos, presupuesto y pliego de condiciones para la cimentación de las casillas de madera de que se trata en la resolución del 12 de Mayo, como tambien lo relativo a cercado y vereda de los terrenos en donde se ubicarán las expresadas casillas, y provisión de agua para el servicio de las escuelas que se instalarán en los mismos, teniendo en cuenta que deberán instalarse las casillas como sigue: -

Una doble y una sencilla en el terreno San Carlos y Veinta Tres C. Escolar 11º. -

Dos sencillas en el terreno Unión, San Pedro y Quirino C. Escolar 12º.

Dos sencillas en el terreno Unión entre Nomoro y Doniretti C. Escolar 14º.

Archivar 3795 B y 3382 C. -

2666 D. Acordar lo solicitado por los Sres Dapuetto y Lmral de Lois en las condiciones que indica la I de Edificios y siempre que el agua se saque unicamente para el consumo diario de los recurrentes. -

3469 C. Mandar proveer a la Congregación Santa Filomena los utiles que solicita para su escuela. -

3510 J. Hacer saber al Jefe de lo Civil de Gimenez Lapola lo informado por Estadística y archivar el expediente.

Sección Provincias

- 498 C Reservar en que el Sup. N. de Escuelas de Entre Ríos comunica haber recibido de la Tesorería de este Consejo \$25.000.- correspondiente al anticipo del 1^{er} trimestre de la Subvención nacional por el cte año.-
- 2919 J Devolverlo a la Contaduría Gde la Nación en que pide embargo del sueldo del Sr. Alejandro Ortíz.-
- 3646 G Archivar.-

Sección Territorios

- 3058 P Hacer constar que el 31 de Marzo ppdo. se adoptó la siguiente resolución conceder licencia por un mes al Director Don Angel C. Bustos, debiendo prestar servicios durante este tiempo como adscripto interinamente a la J. Territorios.-
- 2518 R Acusar recibo, anotar en estadística e J. Territorios y archivar.-
- 3523 J Conceder licencia por 8 días al Secretario de la J. Territorios Dr. Nicolás Busico.
- 3693 J Acusar recibo, anotar en Contaduría y archivar es=
- 3700 J } tos expedientes.-
- 2109 R Pasarlo a informe del C. C. en Colonia Luisinda.
- 1246 J Por resuelto en el 1925 J, archivar.-
- 3103 C Mandar pagar a los Tres Caballeros y Cia \$908.- por artículos para las escuelas de Territorios y Colonias.-
- 3293 P Pasarlo a la C. Edificadora de Telén a los efectos de la licitación y fecha vuelva con las propuestas que se obtengan para su aprobación.-
- 11744 S Pasarlo al representante del H. C. en Rawson Sr. Juan G. Maciel a los fines indicados por el Abogado Dr. Bengolea.-
- 3273 P Pasarlo a la J. Territorios para que solicite del propietario de la casa que ocupa la escuela n.º 1 de Santa Rosa de Toay las reparaciones necesarias en dicha casa y archivar.-
- 169 C Reservar en la J. Edificios.-
- Archivar : 2011 C.- 10516 J.- 6631 M.-

- 11349 R Remitar al Gobernador del Rio Negro el poder adjunto para aceptar y escriturar en nombre del Consejo la donación de una hectarea de terreno en San Javier destinado a la construcción escolar de esa localidad.
- 3395 M Prover por Depósito de útiles a la esc n° 6 de Posadas.
- 3396 C No hacer lugar a la solicitud de una cédula de Ejercicios Físicos presentada por el C E de Resistencia.
- 3086 R Mandar liquidar por Contaduría.
- 4467 R Hacer saber lo informado por Tesorería.
- 2926 M Mandar pagar a Dn Juan Montano \$ 200 en concepto de viático maestro de la esc de Guanacos.
- 2949 S al Sr Deciderio Larverg, Insp. Int de la 1° Sección la suma de \$1000.- como anticipo de viático que le asigna el presupuesto.

Sección Capital

- 3773 12° Aceptar la renuncia de la maestra de la esc n° 3 Dña Elena Moreyra
- 10583 11° Ordenar a Contaduría liquide los días de alquiler que reclama el propietario de la casa Independencia 4154/69.
- 3296 2° Ordenar a Contaduría liquide los haberes que reclama la maestra de la escuela n° 4 C 2°
- 3589 E. Nombrar escribiente de Estadística a Dn Juan Carlos Gil.
- - - Librar las órdenes del caso para la provisión de una máquina de escribir Hammond ideal n° 12 para la Sub Inspección de escuelas nacionales del Rosario de Santa Fe y entregarla al Sub. Inspector Sr San Martín.
- 3511 E No hacer lugar a la justificación de inasistencia del empleado de Estadística Dn Ramón Correa.
- 3566 Y Conceder licencia por 3 días con goce de sueldo al Insp. Técnico Sr E. Codino (Resolución 13 del cte).
- 3743 C Dirigir nota a la Intendencia Municipal en el sentido indicado por el C. Médico, con respecto a las emanaciones fétidas que arroja a la escuela n° 15 del C E 3°, el corralón caba-

Merisa lindero a la citada escuela, cuya entrada corresponde a la calle Balcarce 1080 1085.-

Conceder 6 días con goce de sueldo al Sr. Adolfo Castro.-

5933 6º Por resuelto en el 2755 C 11º, archivar.-

517 9º Desglosar y depositar en Contaduría el adjunto contrato de locación por la finca calle Córdoba 3283 y 3285 y archivar.-

11990 14º Desglosar y depositar en Contaduría el adjunto contrato de locación por la finca calle Laguna 844.-

3089 6º Prover por Depósito los muebles y útiles a la escuela n° 2 C 86º.-

3472 4º Prover por Depósito el piano usado existente en la misma a la escuela n° 14 C. 6. 4º.-

3471 4º Pasar aviso a la casa Forin para que proceda a efectuar la compostura del piano de la escuela n° 5.-

3327 4º Prover por Depósito los muebles y útiles que solicita la escuela n° 3.-

699 9º Mandar pagar a Don Juan E. Porro \$ 360.- por los sueldos de Enero y Febrero que le hubieran correspondido a su esposa Sra. Juana N. de Porro, ex maestra del C 89º.-

2755 11 Designar a la maestra en disponibilidad del C 86º Sra. Sabra-
dora Abrines de Bosch. para que preste servicios en el "Museo
y Biblioteca Central" del C 11º bajo la dirección de la vice-
directora de la escuela n° 1 del mismo Consejo Sra. Elisa Mantero.-

3175 5º Nombrar profesora de música de la escuela n° 6 en las con-
diciones del acuerdo de 27 de Abril de 1904 a la Sra. María L. Carranza

Archivar: 11899 C 88º; 1754 C. 6. 7º; 2070 C. 6. 6º; 10778 C 86º
11354 O. y 2566 C. 6. 6º.-

2582 3º Por resuelto en el 2482 C 5º archivar en que el Profesor de
Dibujo de la escuela n° 2 del C 3º Sr. Raimundo Robert, solicita
se le acuerde un sueldo mensual, hasta tanto obtenga su
jubilación.-(Resolución 9 del cte).-

Hacer constar que en las fechas que a conti-
nuación se indican se adoptaron las siguientes
resoluciones:-

Abril 8

Texto	Autor	Editor o Vendedor	Precio de Venta	
			P ^a del Consejo	P ^a del Público
Adelante	Figuiera	Cebaut y cia	\$ 0.60	\$ 0.80
Historias	Gonzalez	"	" 1.20	" 1.50
Las Tradiciones (Patria)	"	"	" 1.20	" 1.50
Paso a Paso	Figuiera	"	" 0.45	" 0.60
Susanita	Halt	"	" 0.75	" 1.-
Trabajo	Figuiera	"	" 1.04	" 1.30
Un buen Amigo	"	"	" 0.96	" 1.20
Vida	"	"	" 1.20	" 1.50
Aventuras de 1 ^o	Ferreira	Estrada y cia	" 0.45	" 0.60
Un niño 2 ^o	"	"	" 0.60	" 0.80
El Nene 1 ^o	"	"	" 0.45	" 0.60
" " 2 ^o	"	"	" 0.45	" 0.60
" " 3 ^o	"	"	" 0.45	" 0.60
Ejercicios 1 ^o de Lectura	Berra	"	" 0.38	" 0.50
" 2 ^o "	"	"	" 0.38	" 0.50
El Buen Lector 1 ^o	Curto	"	" 0.38	" 0.50
" " " 2 ^o	"	"	" 0.38	" 0.50
" " " 3 ^o	"	"	" 0.38	" 0.50
Literatura Americana	Coronado	"	" 1.14	" 1.50
Lecturas Morales i. y	Berruti	"	" 0.75	" 1.-
La Palabra 1 ^o	Graffigna	"	" 0.57	" 0.75
" " 2 ^o	"	"	" 0.57	" 0.75
La Mamá	Vergara	"	" 0.38	" 0.50
La Patria	Eizaguirre	"	" 0.60	" 0.80
Aravache	Sewell	Donnell y Palmer	" 0.80	" 1.-
De esclavo a Catedrático	Washington	"	" 0.80	" 1.-
El libro Primario del L. M. 2 ^o	Purvis	"	" 0.38	" 0.47
El Lector Moderno 1 ^o	"	"	" 0.48	" 0.60
" " " 2 ^o	"	"	" 0.60	" 0.75

Texto	Autor	Editor o Vendedor	Precio de Venta	
			Pa. el Consejo	Pa. el Público
El Lector Moderno 3º	Purón	Donnelly y Palmer	\$ 0.80	\$ 1.00
Corarón	D'Amicis	Maucci Bros	" 0.48	" 0.70
El Alfa 1º	Swarez	"	" 0.28	" 0.40
" 2º	"	"	" 0.40	" 0.60
Consejos a mi hija	Palma	Mendeski & Co	" 0.80	" 1.-
Frascuelo	Bruno	"	" 0.70	" 0.90
Literatura Nueva Selectos 1º	Cotton	C. "	" 2.-	" 2.50
" " 2º	"	"	" 2.-	" 2.50
" " 3º	"	"	" 2.-	" 2.50
Lecturas Corrientes Año Infant.	Guyau	"	" 0.32	" 0.40
" " Preparat.	"	"	" 0.40	" 0.50
" 1º Año	"	"	" 0.64	" 0.80
El Estudiante Argentino 1º	Reidalgó	Subinet y Cia	" 0.76	"
" 2º	"	"	" 0.95	"
" 3º	"	"	" 1.14	"
La Frase 1º	Montes	V. C. Montes	" 0.50	"
" 2º	"	"	" 0.50	"
Veo y Leo	Lopez	Cori Bros	" 0.80% - 0.76%	" 1.-
Facundo	Sarmiento			
Historia de un niño	Sanchez de German			

Artº 2º Los editores o autores de textos autorizados podrán hacer constar en ellos la aprobación del C. N. de E. por el etc año 1908 y están obligados a estampar en la carátula, el precio aprobado para la venta de cada ejemplar al público so pena de quedar sin efecto, de hecho, la aprobación del texto.

3º Pídase precio a la "Biblioteca de la Nación" por el Facundo de Sarmiento.

7601

1º Dirigir nota al Sr. Manuel Pereira Dolzán la que deberá ser entregada en manos propias y obtenida en respuesta volver este capte a Secretaría.

- Abril 9. -

Nombrar profesora de dibujo de la escuela n.º 5 C. E. 6.ª a Sta. Dolores Corne.

en reemplazo de Sta Ana Perquilhan. -

9117 2º Designar la esc 1 CB 9º para que preste servicios la profesora de Dibujo Sta Maria Lida Lisboa. -

Abril 11-

1472 Y Archivar. -

Abril 13

Archivar : 2065 C 5º; 3116 C 8º-

3711 D Mandar pagar al 2º Jefe del Depósito \$64.- para la colocación de 100 vidrios en los armarios existentes en el Taller de Reparaciones. -

Abril 14.

3030 14º En vista de la conformidad manifestado por los C.C.E. respectivos acordar pase a la maestra de la Escuela nº 3 Sta Cecilia Quiroga a la escuela 7 CBº y designar en su reemplazo a la Sta Herminia Colombo. -

4946 A Pasarlo al Arquitecto Altget con recomendación de pronto despacho. -

3285 C Anotar en Estadística y archivar. -

3651 Y Conceder licencia por 3 días al Insp Técnico D Pedro A Torres. -

1426 10º Dejar sin efecto la resolución del 5 de Marzo ppdo quedando por consiguiente en disponibilidad la Dña Da Josefa C. Larguía. -

1062 Y Acordar al Auxiliar de En Insp de Escuelas Nocturnas D. Juan A Sanchez \$225.- como sueldo. -

3303 S. Pasarlo al Estadística y Contaduría para que deje sin efecto la multa impuesta con fecha 7 del cte a Dn Clemente Candia. -

3306 C. Conceder 6 meses de licencia a Dn Luis Lancelotti y designar en su reemplazo a Dn Adrian Jacobo Bengolea. -

3002 Y Dejar sin efecto la resolución del 7 por el cual se disponía que la proff de Frances de la esc Sup. de Niñas tra C y de Masino pasara a prestar servicios como proff de labores en las esc 6 y 2 CBº y prevenir al Y Técnico Gral que debe dar de trámite a toda solicitud de esta naturaleza. -

J. M. Barrios